

Claudio de la Colombière no permaneció en Paray sino diez y ocho meses, pero esta permanencia fué fecunda en obras de todas clases. Después de haber asegurado á la Bienaventurada en sus caminos que Dios confirmó por otra parte con maravillas, quiso consagrarse él mismo al Sagrado Corazón el 21 de junio de 1675 en la capilla de la Visitación. Esta era "la primera conquista"—"el primer trofeo"—de esta ardiente devoción. Además, el Venerable instituyó sobre bases sólidas el Hospicio de la ciudad, de acuerdo con Margarita María y los principales ciudadanos. Fundó también las Congregaciones de los Misioneros y de los Artesanos; en fin atrajo á la religión y á la piedad un gran número de almas. Nombrado predicador de la duquesa de York, á fin de 1676, el siervo de Dios pudo llevar hasta el seno de Inglaterra calvinista y muy cerca de sus reyes apóstatas, el nuevo culto del Corazón de Jesús. No desfalleció. La austeridad de su elevada virtud brilló en medio de las grandezas mundanas; pero su celo por la religión verdadera lo hizo ser acusado de conspiración. Fué pues to en prisión donde contrajo la enfermedad de pecho que debía llevarlo. Vuelto á Francia, permaneció dos años en Lyon y pasó á Paray, donde Nuestro Señor "dijo que quería el sacrificio de su vida." (I, 183). Su muerte acaeció el 15 de febrero de 1682, y al punto, dicen las *Contemporáneas*, fué proclamado santo por todo el pueblo, aunque no podía aún

ser canonizado, pero se espera que con el tiempo lo será." (I, 184.)

(CONTINUARA.)

DICHOSO FIN DE SIGLO.

Así deseamos que sea el presente año para nuestros subscriptores y lectores, confiando en que la Divina Providencia les tendrá preparadas muchas y eficaces gracias para el cumplimiento de los deberes cristianos en el servicio de Dios.

OBITUARIO.

El día 30 del mes próximo pasado, murió en Sayula el muy Rdo. Padre Provincial de la Orden Franciscana de la Provincia de Jalisco, Fray Pedro Espinosa; y en esta ciudad, el día 31 del mismo mes, murió el Señor Cura D. Victorio Reynoso, muchos años encargado de la Agencia de Parroquias.

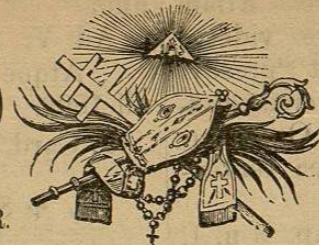
R. I. P.

NOMBRAMIENTO.

En substitución del finado Señor Cura Don Victorio Reynoso, acaba de ser nombrado director y jefe de la Agencia de Parroquias foráneas en esta ciudad, el Sr. Presbítero D. Arnulfo Jiménez, quien tomó ya posesión de este cargo.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Imp. de Luis G. González.-Alcalde R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO IX.

GUADALAJARA, ENERO 22 DE 1900.

NUM. 50

SECCION I.

De la Sagda. Congr. de Ritos.

GAUDICEN.

SOLVUNTUR DUBIA NONNULLA

CIRCA EXEQUIAS.

R. D. Emmanuel Martínez García Caeremoniarum Magister Cathedralis Ecclesiae Gaditanae de consensu sui Rmi. Episcopi, sequentia dubia quae frequenter occurrunt in exequiis, Sacrae Rituum Congregationi pro opportuna solutione humilime exposuit, nimirum.

I. Cum sepeliendum est cadaver alicujus Canonici seu Beneficiati hujus Cathedralis Ecclesiae Gaditanae juxta consuetudinem duae cruces praeferuntur una processionalis Ecclesiae Cathedralis, altera quae dicitur Capitularis. Quum autem Rituale Romanum tit. 6, cap. 3, n. 1 dicat: "Cle-

rico praeferente crucem etc." quaeritur: Utrum tolerari possit haec consuetudo? et quatenus negative, quatenam ex dictis crucibus praeferenda sit?

II. Circa modum quo cadaver componendum est, inter alia praecipit Rituale, tit. 5 cap. 8, n. 4: "ac parva crux super pectus inter manus defuncti ponatur, aut ubi crux desit manus in modum crucis componantur." Quum autem in Diocesi Gaditana et in aliis ejusdem regionis adsit, consuetudo ponendi inter manus defuncti (si fuerit sacerdos) non parvam crucem, sed potius calicem qui aliquando solet esse argenteus, et ad missae celebrationem assignatus, quaeritur: Permitti potest haec praxis?

III. Circa translationem cadaveris e domo in coemeterium omnes docent deferendum esse pedibus versus altere, si laicus fuerit defunctus; sin autem clericus, non omnes conveniunt; aliqui auctores docent in hoc postremo casu cadaver esse deferendum pedibus retro, et huic opinioni favet praxis in aliquibus lo-

culos, pide, á nombre de su Corazón. "que ha amado tanto á los hombres" que se reconozca este Reino del cual es justamente celoso. "*Rex regum et Dominus dominantium*" (Apoc. XIX, 16). Esto no era ciertamente una novedad, sino una reivindicación. Además, violando los derechos de Dios se había pisoteado toda autoridad humana. Y Santo Tomás de Aquino no resumía á todos los Padres y Doctores, cuando escribió en el Invitatorio del oficio del Santísimo Sacramento. "*Cristum regum dominantem gentibus, qui se manducantibus dat. Spiritus pinguedinem, venite adoremus!*"

Pero el Hijo de Dios quiere en lo sucesivo reinar por su amor, bajo el símbolo de su Corazón Sagrado. Se dirige por su humilde sierva, al Rey de Francia, Luis XIV, que era entonces el árbitro del mundo. "El desea entrar por su interposición en la casa de los príncipes y de los reyes, para ser allí honrado tanto como ha sido ultrajado, despreciado y humillado en su pasión." Las condiciones son muy explícitas y verdaderamente todas reales. En primer lugar, dice Nuestro Señor: "la consagración que él hará de sí mismo á mi Corazón adorable quiere triunfar del suyo." En segundo lugar: "El quiere reinar en su palacio, ser pintado en sus estandartes y grabado en sus armas para sacarlas victoriosas de todos sus enemigos." (II, 236.) En fin, el monarca debe mandar hacer un edificio, donde estará el cuadro de este divino Corazón, para recibir allí la consagración y los homenajes

del Rey y de toda la corte." (II, 260). ¡Ay! Estas exigencias soberanas cuyo cumplimiento debía volver al cuerpo social su verdadera llave maestra y abrir con toda largueza la fuente de gracias de salud y de las "bendiciones temporales," fueron mal conocidas de Luis XIV, si es que acaso llegaron hasta su trono.

Era el fin de 1689. Exactamente cien años después, en 1789, estalla una tempestad que derriba la monarquía francesa y las monarquías de Europa! Desde ese tiempo la estabilidad no ha vuelto, sin duda porque las condiciones no se han cumplido.

La Bienaventurada Margarita María había esperado el 17 de octubre de 1690, en un transporte de amor como había vivido. Se oyó en la pequeña ciudad de Paray este repetido grito: "¡La santa ha muerto, la santa ha muerto!" Después vino el silencio ó más bien, durante siglo y medio la más escandalosa carcajada resonó por todo el mundo. Todo lo que toca á la devoción del Sagrado Corazón llega á ser el objeto de los sarcamos y de las blasfemias más odiosas de parte de los jansenistas y de los filósofos sin hablar de otros. La compañía de Jesús que había recibido de su divino Jefe por la Santa Virgen, la misión especial "de hacer ver y conocer la utilidad y el valor de aquella"—2 de julio de 1688—(II, 205). Fué deshonrada y burlada con desprecio; en un instante se la vé acardenalada sucumbir bajo los golpes de tantos enemigos. Pero lle-

gará la hora de Dios y la profecía del Corazón de Jesús se cumplirá:

"Yo reinaré á pesar de Satanás y sus secuaces."

!MAGNIFICAT!

!COMENTARIOS

sobre el "Magnificat," escritos por el Lic. Ireneo Quintero.

¿Osaré yo escribir algunas palabras comentando las de vuestro sublime cántico, ¡oh Virgen llena de gloria y de bendición?..... ¡Ah! vos perdonareis mi atrevimiento no sólo porque sabéis lo que este pecador os ama, oh Madre de misericordia; sino también que lo que voy á decir, si acierto á decir algo en alabanza de Dios y vuestra, no lo deberé á mi estudio y ciencia, sino á un favor del mismo Espíritu Divino que os inspiró vuestras admirables estrofas.

* *

"*Mi alma engrandece al Señor*"..

No se ha dicho jamás cosa de mayor atrevimiento, ni por persona más mirada y circumspecta en todo lo que dice. ¿Sois Vos, recatadísima María y la más humilde de todas las creaturas, quien proclama ante el u-

niverso y ante todos los siglos que "su alma," "su vida" engrandece al Señor?.... Al Señor de toda magestad y grandeza; al que en sí mismo y por sí mismo es de toda eternidad infinitamente perfecto, feliz y glorioso; al que, si creó el mundo, lo hizo por pura expansión de su bondad infinita y no porque de él necesitase, pues tiene en sí de modo eminente y sin medida, todos los bienes [y otros infinitos] que con ella derrama en sus creaturas: á este inmutable y perfectísimo Ser ¿Vos lo engrandeceis?.....

Pues sí, el Espíritu Santo lo ha dicho por vuestra boca; y esa verdad ha de ser tan *real*, si así puedo decirlo, su realidad tan fuerte y avasalladora, que ha debido ser TAN proclamada, en propia alabanza, por la más humilde y prudente de las mujeres.

Pero, bien: ¿cómo es que el alma de María engrandece al Señor?—Oigamos para saberlo las siguientes palabras de su hermoso cántico:

"*Y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador.*"

¿Cómo podía engrandecerse el Infinito sino abatiéndose, replegándose en cierto modo, humillándose?....

Y esta humillación, es claro, había de ser eminentemente salvadora y benéfica para sus creaturas; y así lo proclama gozosa la Inmaculada Virgen. "*Mi salvador,*" dice: y sabemos que en Ella y por medio de Ella, lo es de todos los hombres.

El Señor se abatió, y su abatimien-

to dió la salvación del género humano; y como tal humillación no podía efectuarse sin prodigiosa ostentación de todos los atributos divinos, el Señor fue engrandecido con una gloria exterior y accidental insuperable. Y ¿cómo se hizo esto?... La mujer incomparable en quien se obró tal maravilla, va á decírnoslo.

“Porque miró la bajeza de su esclava: pues ya desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones.”

La profundidad, sabiduría, delicadeza y ternura de estas palabras son verdaderamente divinas.

La profundísima humildad de María, y la complaciente mirada del Altísimo sobre esa humildad: he aquí toda la explicación y todo el hecho, causa de la perdurable beatitud de la escogida entre todas las mujeres. Solo la humildad de la Santa Virgen pudo determinar la elección del Verbo Eterno, que había resuelto hacerse carne para redimir á los hombres. Miró complacido esa humildad, y su mirada obró el misterio de la Encarnación: y María fué exaltada sobre todas las creaturas, y destinada á reinar por siempre en un trono, cabe el trono de la Trinidad Santísima; y por esto desde entonces todas las generaciones la proclaman bienaventurada.

No se puede expresar más admirablemente la santidad del designio eterno, ni la facilidad y eficacia de la acción divina, ni la pureza del misterio obrado, ni la humilde y tierna gratitud del alma soberanamente favorecida:

“Porque hizo en mí grandes cosas el

que es poderoso; y su nombre es santo; y su misericordia, de generación en generación sobre los que le temen.”

Entra aquí á declarar la Santa Virgen los atributos divinos que principalmente resplandecen en el augusto misterio efectuado en Ella, y son el poder, la justicia ó santidad y la misericordia.

Ponderando el primero dice: *“hizo en mí grandes cosas el que es poderoso.”* Es decir: grandes, no solo por la grandeza y sabiduría que suponen y denuncian en su autor, como todas las obras divinas; sino grandes, viéndolas en sí mismas y comparándolas con la grandeza de su autor, que es infinita. ¡Oh grandeza del misterio de la Encarnación, cuya medida es la misma del poder que la obró, que no tiene medida!... ¡Unión substancial é íntima de la naturaleza divina á la naturaleza humana, en la que esta, existiendo real é íntegramente, no tiene sin embargo persona humana en quien resida, sino que subsiste únicamente en la persona del Verbo!

¡Asombrosa ocultación de la gloria divina, que permite que el Rey de los cielos y Señor tres veces santo aparezca en el mundo como siervo y pecador, que muera el inmortal, que padezca el impasible! ¡Maravillas de la augusta Eucaristía que sin duda estabais también en la mente profética de la Virgen, pues sois como una extensión y un complemento de la Encarnación!... ¡Yo no os escudriño: solamente os menciono y venero!

«Y tu nombre es santo»...

He aquí, pues, que también la santidad de Dios tiene parte dominante en este misterio y debe resplandecer en él infinitamente. Con efecto: habiendo sido agraviada la Eterna Magestad con la dosobediencia del hombre, la santidad ofendida no quiso satisfacerse sino con el sacrificio de una víctima infinita. En-

tonces la segunda persona de la Trinidad augusta se ofreció para este acto de expiación tremenda. “el Verbo se hizo carne” en María y dijo al Padre Celestial: *“Heme aquí.”* El Padre justiciero no solo aceptó ser desagraviado por su hijo único; sino que esta infinita satisfacción no le movió á disminuir ni un punto el rigor del castigo que debía sufrir en la tierra la humanidad culpable. Sobre aquel “hijo amado en quien tiene todas sus complacencias,” quiso que se acumularan todos los oprobios y todos los doleres que por nuestras iniquidades merecíamos los hombres. La santa Víctima no solo se identificó con los pecadores, cuya maldición “le rodeaba como un cinto y le cubría como un vestido;” sino que el pecado mismo “le penetraba como el aguz, como el aceite impregnaba sus huesos,” y llegaba hasta hacer de Él su misma personificación. *Fué hecho pecado, como se atreve á decir el Apóstol.*

Convertido, pues, en el aborrecimiento de su Padre, éste le ve prosternado en el Huerto, sudando sangre, y no accede á ahorrarle el cáliz, da libertad á los brazos que le azotan, á las bocas que le escupen y á las lenguas que le escarnecen; consiente en que sea condenado al más infame suplicio, y ya en él, inflexible le oye quejarse del abandono en que le ha dejado: ni le recibe como padre sino cuando, consumado el sacrificio, la Santa Víctima le entrega su espíritu. ¡Oh terrible justicia de Dios! ¡Oh santidad divina! ¡Cuán exaltada apareces ante los ángeles y ante los hombres por la vida y por la muerte del Verbo, que se hizo carne en María!...

(Continuará.)



SENTIDA MUERTE.—El día 7 del mes corriente falleció á las 2 de la tarde en la capital de la República el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, quien fué víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con edificante resignación.

Extractamos las siguientes noticias biográficas del Ilustre Metropolitano, de las que da “El País” en su número 69.

Nació este Ilustre Prelado en Pátzcuaro, el 19 de mayo de 1830. En su misma ciudad natal inició sus estudios que continuó en Morelia en donde también terminó su carrera escolar.

Recibió las órdenes sagradas del Subdiaconado y Diaconado en México y el Presbiterado en Corpus Christi en 1853, y cantó la primera misa en Pátzcuaro, en 15 de Agosto, del mismo año, en el templo de Ntra. Sra. de la Salud.

Desempeñó en el Seminario de Morelia las cátedras de Física, Matemáticas y Teología Dogmática y el cargo de Vicerrector del Colegio Menor.

Desde el año 62 regenteó la importante Parroquia de Guanajuato á cuyo frente permaneció por cuatro años, pasan lo después á Morelia de cuya

Catedral fué el Magistral y á la vez Regente del Seminario.

En 1688 fué nombrado Obispo de Legión y Auxiliar de Michoacán y consagrado en 8 de septiembre del mismo año. El 21 de diciembre fué promovido al Arzobispado de Michoacán, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Fué Padre del Concilio Vaticano y Presidente del primer Concilio Provincial de Michoacán. Confirmó más de 100,000 niños, erigió muchos templos, y trabajó con mucho empeño en mantener y acrecentar la fé y la piedad.

Consagró á los Illmos. Sres. D. Nicanor Corona, D. José María Cázarres, D. Rafael Camacho, D. Herculano López y D. Jesús Ortiz.

Asistió y verificó, en compañía del Illmo. Sr. Arzobispo de México, el acto solemnisimo de la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe y últimament: emprendió la decoración de la Catedral de Morelia y coronó la imagen de la Salud.

Que Dios haya concedido al virtuoso y activo Prelado el descanso de los bienaventurados.

DEFUNCIONES.

El día 17 del corriente falleció cristiana y edificantemente el Señor Presb. Don Procopio del Toro, antiguo y ameritado sacerdote muy reputado por su laboriosidad en el des-

empeño del sagrado ministerio y por sus excelentes cualidades y trato personal.

—El día 20 del mismo mes murió en Aguascalientes el virtuoso Párroco beneficiado de la Asunción, Señor Presb. Don Mauricio M. López, uno de los eclesiásticos que más trabajaron por la erección del Obispado de Aguascalientes.

R. I. P.

MISA EXEQUIAL.—El viernes 19 tuvo lugar en la Iglesia Catedral una solemne Misa Exequial, celebrada en sufragio de las almas de los Sacerdotes que fallecieron durante el año. El Illmo. y Rmo. Sr. Loza, de feliz memoria, estableció este sufragio que ha ya tres veces que se ofrece. Después de la misa se pronuncia un discurso ú oración fúnebre, que en esta vez fué encomendada al Sr. Presb D. Ignacio Placencia.

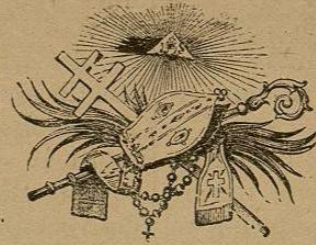
¡Que Dios conceda el eterno descanso á las almas de estos sacerdotes!

Imprenta y Encuadernación de Luis G. González.—Calle Alcalde, letra R.



COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Imp. de Luis G. González.-Alcalde R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO IX.

GUADALAJARA, FEBRERO 8 DE 1900.

NUM. 51

SECCION I.

Episcopi Americae Latinae Concilium plenarium Romae celebraturi, implorant Apost. Benedictionem, quae a Leone XIII effuse conceditur.

LEO P. P. XIII.

Venerabiles Fratres, salutem et Apostolicam benedictionem.—Concilium plenarium vestrum, dudum exoptatum, diutinisque curis dispositum, coactum demum esse et vos iure laetamini et Nos cum maxime gratulamur. Eadem autem Nobis vobisque laetitiae capiundae ratio: de coetu enim vestro spem optimam pertendimus universi, quod uberrimas utilitates Americae latinae populis sit pariturus. Qua quidem spe eo Nos firmiter tenemur quod et alacritatem perspeximus, qua, licet tam longe distiti, Romam quisque vestrum libens convenit; et concordiam summam mirati sumus, qua, diversitate gentium posthabita, operam laboremque Concilii tractationibus unanimes impenditis. Accedit porro ad fiduciam Nostram firmandam studium et obse-

quium in Apostolicam Sedem, quae in ipso Concilii exordio testari placuit, datis ad Nos litteris officii observantiaeque plenis. Ex qua profecto coniunctione vestra cum Cathedra Beati Petri amplissima divinae gratiae subsidia coetui vestro demeritis, ut quae secundis adeo auspiciis sunt coepta, secundissimis etiam eventibus absolvantur. De benevolentia autem Nostra, Venerabilis Fratres, nihil plane est quod dubitetis: eam praestitimus, quum magna animi iucunditate, singulos alloquuti sumus: praestitimus, etiam, quum, ad augendam conventui vestro dignitatem, aliquot e Cardinalium Collegio in publicis comitiis praeesse ad honorem permisimus. Eius praeterea testem Apostolicam benedictionem esse volumus, quam, munerum coelestium auspiciem, vobis universis amantissime in Domino impertimus.

Datum Romae apud S. Petrum die XXIII Iunii MDCCCXCIX; Pontificatus Nostri, anno vigesimo secundo.

LEO P. P. XIII.

Beatissime Pater:
Episcopi Ecclesiarum Americae